



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina
cmpl52bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)
Ref: **1100140030522021003900**

Por secretaría requiérase nuevamente a la POLICIA NACIONAL (SIJIN), para que sirva informar de manera inmediata el trámite adelantado respecto del oficio N° 021-0240, de fecha 15 de abril de 2021, enviado el 19 de abril de 2021 y oficio N°022-0374 de fecha 24 de febrero de 2022, enviado el 28 de febrero de 2022, por esta judicatura vía correo electrónico.

Remítasele copia de los mencionados oficios.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Eme

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3c4863b9f092eb62d6e2df017b506df9927904574b97d6cc60bd2d26f8aa08b**

Documento generado en 15/06/2022 03:40:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>